

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

PATRONATO MADRILEÑO DE ÁREAS DE MONTAÑA (PAMAM)

- 49** *RESOLUCIÓN 42/2010, de 22 de marzo de la Gerente, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto con pluralidad de criterios para la adjudicación del contrato de suministro titulado “Puentes Viejas-Dos Vehículos Dumper: Uno autocargable y otro sencillo. PRISMA 2008-2011”.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Patronato Madrileño de Áreas de Montaña.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Coordinación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 03-SU-0005.6/2010.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro “Puentes Viejas-Dos Vehículos Dumper: Uno automontable y otro sencillo. PRISMA 2008-2011”.
 - b) Número de unidades a entregar: Dos.
 - c) División por lotes y número: No se admiten.
 - d) Lugar de ejecución: Puentes Viejas.
 - e) Plazo de ejecución: Dos meses.
 3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Pluralidad de criterios.
 4. Presupuesto base de licitación: 25.000 euros.
 - Base imponible: 21.551,72 euros.
 - Importe del IVA: 3.44,28 euros.
 - Importe total: 25.000 euros.
 - Valor estimado del contrato (artículo 76 de la Ley de Contratos del Sector Público): 21.551,72 euros.
 5. Garantía provisional:
 - Importe de la garantía, 646,55 euros.
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad PAMAM.
 - b) Domicilio: Calle Santa Catalina, número 6.
 - c) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - d) Teléfonos: 914 208 192/183/191.
 - e) Telefax: 914 208 196.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día de finalización del plazo de presentación de ofertas.
 - g) Horario: De nueve a catorce, de lunes a viernes.
 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Acreditación de la solvencia económica y financiera:
 - Artículo 64 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado c): Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

Criterio de selección: Volumen de negocios global anual mínimo de 50.000 euros en cada uno de los tres últimos años, o desde la creación de la empresa si han transcurrido menos de tres años, lo que acreditará mediante la presentación de la cuenta de pérdidas y ganancias en modelo oficial o, en su caso, del Impuesto de Sociedades.

- b) Acreditación de la solvencia técnica:
- Artículo 66.1 de la Ley Contratos del Sector Público, apartado e): Muestra, descripciones y fotografías de los productos a suministrar, cuya autenticidad pueda certificarse a petición de la entidad del sector público contratante.
Criterio de selección: Presentación de catálogo descriptivo y fotográfico de los productos que suministra la empresa.
8. Presentación de ofertas:
- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el último día de presentación de las proposiciones fuese sábado o día inhábil, se entenderá prorrogado el plazo hasta las catorce horas del día siguiente hábil.
- b) Documentación a presentar: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán: Sobre número 1, “Documentación administrativa”; sobre número 2, “Documentación técnica”, que incluirá dos sobres (2A y 2B), con el contenido especificado en la cláusula 11.B del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y sobre número 3, “Proposición económica”, indicando, además, en cada uno de ellos, el número de referencia y la denominación del contrato a que licita, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa, su correspondiente NIF o CIF, teléfono y fax del licitador, nombre y apellidos de quien firme la proposición y el carácter con que lo hace, todo ello en forma legible. La proposición se redactará con arreglo al modelo del Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la documentación a presentar en cada sobre será la establecida en la cláusula 11 de dicho pliego.
- c) Lugar de presentación: Registro del Patronato Madrileño de Áreas de Montaña.
1. Entidad: Registro del Patronato Madrileño de Áreas de Montaña.
 2. Domicilio: Calle Santa Catalina, número 6, entreplanta.
 3. Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 4. Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Patronato Madrileño de Áreas de Montaña.
 - b) Domicilio: Calle Santa Catalina, número 6.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fechas de celebración de las Mesas de Contratación:
 1. Calificación de la documentación administrativa y comunicación a los interesados de los defectos u omisiones subsanables: Esta Mesa se celebrará a los once días naturales contados desde la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuese sábado o día inhábil, la misma se celebrará el primer día hábil siguiente. El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará a los interesados por la forma establecida en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el tablón de anuncios del PAMAM.
 2. Apertura del sobre número 2A: El acto público tendrá lugar en el despacho de la Gerente del Patronato Madrileño de Áreas de Montaña, calle Santa Catalina, número 6, primera planta, a las diez horas, en el plazo de siete días naturales a contar desde el día siguiente al de la celebración de la Mesa de Calificación de la documentación administrativa. Si dicho día fuese sábado o día inhábil, la misma se celebrará el primer día hábil siguiente.
 3. Apertura de proposiciones económicas y del sobre 2B: El acto público de apertura de proposiciones económicas y del sobre 2B tendrá lugar en el despacho de la Gerente del Patronato Madrileño de Áreas de Montaña, calle Santa

Catalina, número 6, primera planta, a las diez horas, en el plazo de siete días naturales a contar desde el día siguiente al de la celebración de la Mesa de Contratación para el acto público de apertura del sobre número 2A. Si dicho día fuese sábado o día inhábil, la misma se celebrará el primer día hábil siguiente.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

11. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos:

<http://www.madrid.org/contratospublicos>

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 22 de marzo de 2010.—La Gerente del Patronato Madrileño de Áreas de Montaña, Natalia Pérez Villena.

(01/1.351/10)